



Decanato de Estudiantes
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

4 de abril de 2014

A TODOS LOS ESTUDIANTES DE RENOVACIÓN

Si aún no has completado la solicitud gratuita de ayuda económica federal (FAFSA, por sus siglas en inglés), para el Año Académico **2014-15**, te exhortamos a hacerlo. Solicitar es tan fácil como seguir los siguientes pasos, según te apliquen.

Paso 1: Acceder a la dirección electrónica www.fafsa.ed.gov y completar la FAFSA 2014-15. Necesitarás tu PIN y el de uno de tus padres, si eres dependiente de ellos, así como el código **007108** que identifica a la UPR-RP.

Paso 2: La confirmación, al momento de completar la FAFSA, **NO** es el documento final que indica que fuiste seleccionado para verificación. Accede nuevamente a la FAFSA 2014-15, después de 3 días, y busca la sección “¿Ya es usuario?” para revisar tu Informe de Ayuda Estudiantil (en inglés, “Student Aid Report” o SAR).

- Si el informe contiene solo números luego del Aporte Familiar Previsto (EFC), has finalizado el proceso de solicitud exitosamente y no tienes que entregar documento alguno, a menos que el Oficial lo solicite.
- Si el informe contiene un (*) o una “C” luego del EFC (00000*-00000C), significa que el Departamento de Educación Federal ha seleccionado tu solicitud para ser verificada. Deberás pasar al Paso 3.

Paso 3: Presentar evidencia de tu situación económica en o antes del **21 de mayo de 2014** para ser considerada a tiempo. Para ello, deberás entregar los siguientes documentos:

- ✓ Informe de Ayuda Estudiantil (en inglés, “Student Aid Report” o SAR)
- ✓ Hoja Institucional de Verificación 2014-15. La puedes descargar en <http://asistenciaeconomica.uprrp.edu> para entregarla cumplimentada y firmada en tinta negra o azul.
- ✓ Evidencia de ingresos del año 2013, según aplique en tu caso.
- ✓ Cualquier otro documento que te sea requerido por la Oficina de Asistencia Económica.

BUSCA LA CATEGORÍA QUE MEJOR TE DESCRIBE COMO ESTUDIANTE (DEPENDIENTE, INDEPENDIENTE Y GRADUADO) Y SIGUE LAS INDICACIONES.

ESTUDIANTE **DEPENDIENTE** SUBGRADUADO (BACHILLERATO)

Debes completar los Pasos 1 y 2. Si fuiste seleccionado para verificación, completa el Paso 3.

ESTUDIANTE INDEPENDIENTE SUBGRADUADO (BACHILLERATO)

- Si naciste antes del 1 de enero de 1991 eres considerado estudiante independiente por reglamentación federal.
- Debes completar la FAFSA 2014-15 con tus ingresos del año 2013. Ver Pasos 1 y 2. Si eres seleccionado para verificación, tienes que completar el Paso 3.

ESTUDIANTES GRADUADOS (MAESTRÍA Y DOCTORADO)

- Si fuiste admitido a una escuela graduada eres considerado estudiante independiente por reglamentación federal. Debes completar los Pasos 1, 2 y 3. **TODO** estudiante graduado tiene que completar el Paso 3.
- Se requiere que notifiques y entregues evidencia a tu Oficial si recibes Ayudantía de Cátedra o Becas Privadas como RISE, NASA, entre otras.

OPCIÓN DE PRÉSTAMO

Busca las instrucciones en la página <http://asistenciaeconomica.uprrp.edu>

Es requisito haber completado la FAFSA 2014-15. Asegúrate de haber contestado una de las tres opciones en la pregunta sobre cómo obtuviste el grado de Escuela Superior (Diploma, Certificado GED o Programa en el hogar).

ORIENTACIONES

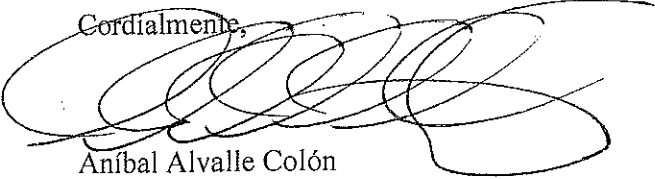
Para aclarar tus dudas, el Programa de Asistencia Económica realizará varias orientaciones. Te exhortamos a que participes. El calendario de orientaciones es el siguiente:

FECHA	FACULTAD	LUGAR	HORA
22-abril-2014	Ciencias Naturales	Vestíbulo	8:00 am- 11:30 am
24-abril-2014	Educación	Vestíbulo	8:00 am- 11:30 am
29-abril-2014	Ciencias Sociales	Vestíbulo-REB	8:00 am- 11:30 am
30-abril-2014	Plaza Universitaria	Salón 3072	9:00 am- 12:00 m

Recuerda que la fecha límite para entregar los documentos del Paso 3 es el **21 de mayo de 2014**.

El Personal del Programa de Asistencia Económica está comprometido contigo y te desea éxito en tu carrera universitaria.

Cordialmente,


Aníbal Alvalle Colón
Director